



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: PES 20/2016.

DENUNCIANTE: PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

DENUNCIADOS: PARTIDO MORENA Y
CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiocho de julio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado el veintiséis de julio del año en curso, por el Magistrado **JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, integrante de este Órgano Jurisdiccional, siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO


PEDRO PABLO CASTILLO MEZA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: PES 20/2016.

DENUNCIANTE: PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

DENUNCIADOS: PARTIDO
MORENA Y CUITLÁHUAC GARCÍA
JIMÉNEZ.

**XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A VEINTISÉIS DE
JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

La Secretaria Maribel Pozos Alarcón, da cuenta al Magistrado Javier Hernández Hernández, instructor en el presente asunto, con el estado que guardan los autos del expediente en que se actúa, así como con la documentación siguiente:

- Proveído de fecha veinticuatro de julio del presente año, mediante el cual, el Presidente de este Tribunal, turna a la ponencia a cargo del Magistrado Javier Hernández Hernández, el oficio OPLEV/SE/2960/2016 y su anexo, para que se determine lo que en derecho corresponda.
- Oficio OPLEV/SE/2960/2016 y su anexo, signado por el Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local de Veracruz¹, a través del cual remite el acuerdo identificado con la clave A195/OPL/VER/CG/22-07-16

En relatadas condiciones, con fundamento en los artículos 66 Apartado B de la Constitución Política de la entidad; 329 fracción II, 344 y 346 del Código Electoral y 128, fracción V, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral: el

¹ En adelante se citará como OPLEV.

Magistrado instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase al Secretario Ejecutivo de OPLEV informando sobre las medidas aplicadas para dar cumplimiento a la ejecutoria dictada el catorce de junio, por este Tribunal; por enterado de su contenido; y en espera de que informe sobre la aplicación del pago de la multa del partido MORENA al Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico COVEICYDET.

NOTIFÍQUESE: por oficio al OPLEV y por estrados a las partes y demás interesados, así como en la página de internet de éste Tribunal, en concordancia con lo señalado por los artículos 354, última parte, 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado instructor **Javier Hernández Hernández**, integrante de este Tribunal Electoral de Veracruz con sede en esta ciudad capital, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, Maribel Pozos Alarcón, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**

